

## EDITORIAL

## BIOÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA ENFERMERÍA

JULIANA BOESNER

Para hablar de la Bioética aplicada a la enfermería es necesario colocar en perspectiva a la propia enfermería en su desarrollo histórico, ya que ella existe como profesión desde hace muy poco tiempo, si se compara con la antigüedad de la medicina. Parece sorprendente, porque, como práctica existió desde épocas antiguas. Desde siempre los seres humanos somos seres sociales y nos hemos acompañado y apoyado de manera especial, en momentos en el que la salud se ha visto afectada. El cuidado de sí, cultivado desde los antiguos griegos, viene acompañado por el cuidado al otro como dos tenencias casi podríamos decir que innatas al ser humano y una de las características esenciales de los hombres y mujeres como seres en sociedad. El acompañamiento al otro en el proceso de salud-enfermedad es, sin duda, un acto asistencial, ligado a los valores más profundamente humanos que puedan existir: la solidaridad, la compasión, el amor al prójimo y, con ello, también históricamente ligado a valores religiosos y éticos. Así, la enfermería, como oficio, se relacionó durante mucho tiempo con la labor de caridad ejercida por religiosas dentro y fuera de los conventos.

Sabemos ya que es con la obra aguda y acción contundente de Florence Nightingale, que la enfermería comienza a aparecer en el imaginario social como el ejercicio, no solamente de un oficio, sino también de un conocimiento especializado. Sin embargo, y a

pesar de la paulatina profesionalización de la enfermería, esta siguió apareciendo durante mucho tiempo como una práctica accesoria, dependiente, auxiliar de la profesión médica. Es en la segunda mitad del siglo XX que se consolidan paulatinamente los estudios técnicos universitarios en el área hasta la consolidación de la enfermería como profesión. Esta profesionalización de la enfermería vino acompañada por la emergencia y desarrollo de áreas de conocimiento específicas para la disciplina, entre las cuales podemos contar, de manera especial, con la Bioética, entendida de una manera muy amplia como la ética aplicada a todos los fenómenos de la vida.

La Bioética (Ética de la vida), es un concepto tan complejo como atractivo –a la vez que ineludible– ya que es transversal a la disciplina, pues toca todas las áreas de la salud y, más allá de ello, nos atrevemos a afirmar, de la acción humana como un todo. A pesar de haber sido utilizado por Fritz Jahr a principios del siglo XX aplicado al desarrollo de investigaciones experimentales con animales, se consolida como concepto en el año 1970 gracias a los planteamientos de Van Rensselaer Potter, quien lo enfatiza como uno de los aspectos fundamentales a tener en consideración en la práctica médica y que supone un puente entre las ciencias naturales (biológicas) y los valores humanos. Su libro *Bioethics: bridge to the future* (Bioética: puente al futuro) de 1971, se considera la obra fundacional de la Bioética y, desde

entonces, no ha cesado de crecer con el desarrollo de literatura especializada y con la complejización que ha supuesto el impacto de las nuevas tecnologías en el ámbito de la medicina. La Bioética nos recordará siempre la importancia de la acción humana y, sobre todo, de la racionalidad moral en el ejercicio del cuidado al otro. La vida en su basamento moral.

En Venezuela, la Bioética ha tenido un desarrollo importante en las últimas décadas, sigue siendo un campo muy fértil para la investigación y es por ello que, desde la Revista Venezolana de Enfermería hemos decidido dedicarle un número temático que busca mostrar algo del amplio abanico de áreas en las que se ve la comunicación terapéutica, la relación de ayuda, y los aspectos legales, entre otros. La Bioética en nuestro país debe mucho a los trabajos pioneros del Dr. Augusto León y del Dr. Alfredo Castillo Valery, este último involucrado tanto en la fundación de la Escuela de Enfermería de la UCV como del fortalecimiento de la disciplina y de la reflexión bioética en el ámbito académico. En este sentido, uno de los referentes fundamentales de la Bioética en nuestro país es el Cenabi (Centro Nacional de Bioética) creado oficialmente en 1996 pero cuyos orígenes se encuentran dos años antes por el trabajo realizado desde la Subcomisión de Bioética de la Comisión de Post-Grado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, desde donde se venía promoviendo la formación y divulgación de información e investigaciones en el área. Hoy día el Cenabi tiene un vínculo especial con la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela, en cuyos espacios tiene su sede y donde también se dicta la Maestría en Bioética que inicia la formación de su 5ª cohorte. No es extraño, entonces, que la mayoría de los autores que publican en este tercer

número de la Revista Venezolana de Enfermería sean, o bien parte de la organización, o hayan sido formados por ella a través de cursos, diplomados y de la maestría.

Este volumen inicia con una colaboración muy especial, Carta al Editor, del profesor Marcos Fidel Barrera. Y continúa con cinco trabajos que tocan aspectos fundamentales de la Bioética en Enfermería y que muestran su naturaleza multidisciplinar. La Doctora Maritza Padrón en el artículo "Aspectos bioéticos de la participación del profesional de Enfermería en investigación" nos presenta un análisis en perspectiva de la importancia de desarrollar y fortalecer líneas de investigación en Enfermería, que consoliden a la disciplina como un área de conocimiento profesional. La profesora Elizabeth Piña ahonda sobre los elementos éticos de la relación Enfermería-paciente, a la vez que la Profesora Elba Suárez hace una revisión sobre los principios básicos de la bioética y la necesaria visión holística del ser humano que debe guiar la relación de cuidado en enfermería. Las profesoras Elizabeth Piña y Maria Isabel Parada abordan un tema fundamental que es el de la ética en la relación entre los miembros del equipo de salud. Finalmente, la maestrante en Bioética, Reyna Oliveros, en el artículo "El venezolano, la dignidad personal y los derechos inalienables", parte de la perspectiva transdisciplinaria de la Bioética para tocar el tema de los derechos humanos fundamentales (inalienables), específicamente aquellos que nos recuerdan la igualdad y la libertad como valores éticos básicos.

Estamos, pues, ante un volumen temático que, sin embargo (y por fortuna), no agota el tema, ya que deja aun por fuera muchos otros espacios de reflexión y estudio. Permítasenos la corrección: más que dejar por fuera, muestra nuevos espacios para la indagación, la reflexión y la investigación tanto en Bioética

---

como en enfermería en general. En tal sentido, no podemos menos que recordar y de ofrecer este espacio para la publicación de investigaciones (culminadas o en avance), artículos puntuales, reflexiones o revisiones de literatura especializada. El fortalecimiento de la investigación permitirá hacer de nuestras universidades y de nuestro país un punto de referencia en el estudio de bioética y de la enfermería en general.